

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se aprueba el expediente del concurso de méritos y examen de aptitud convocado por la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Barcelona para la provisión de plazas de Profesores adjuntos y Adjuntos de Taller vacantes en las Escuelas de Maestría Industrial de Villanueva y Geltrú, Vich, Tarrasa y Badalona.**

Visto el expediente del concurso de méritos y examen de aptitud convocado por la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Barcelona para la provisión de dos plazas de Profesores adjuntos de «Matemáticas», una de «Tecnología General y Aplicada», una de «Ciencias», cuatro de «Dibujo» y una de Adjunto de Taller por cada especialidad de Ajuste-matricería, Torno, Forja-chapistería, Instalador-montador, Carpintería y Tornero-modelista, vacantes todas ellas en la Escuela de Maestría Industrial de Badalona; dos plazas de Profesores adjuntos de «Matemáticas», una de «Tecnología General y Aplicada», una de «Ciencias», seis de «Dibujo» y una de Adjunto de Taller por cada especialidad de Ajuste-matricería, Torno, Fresa, Forja-chapistería, Fundición, Instalador-montador, Bobinador, Radiotecnía, Carpintería, Tornero-modelista, Laboratorio Químico, Albañilería, Hilador, Tejedor, Tintorero y Aprestador, vacantes en la Escuela de Maestría Industrial de Tarrasa; dos de Profesores adjuntos de «Matemáticas», una de «Tecnología General y Aplicada», una de «Ciencias», cuatro de «Dibujo» y una de Adjunto de Taller por cada especialidad de Ajuste-matricería, Torno, Instalador-montador, Bobinador, Radiotecnía y Carpintería, vacantes en la Escuela de Maestría Industrial de Vich, y una plaza de Profesor adjunto de «Matemáticas», una de «Tecnología General y Aplicada», una de «Ciencias», cinco de «Dibujo» y una de Adjunto de Taller por cada especialidad de Ajuste-matricería, Torno, Fresa, Forja-chapistería, Fundición, Instalador-montador, Bobinador, Carpintería, Laboratorio Químico, Hilador y Tejedor, vacantes en la Escuela de Maestría Industrial de Villanueva y Geltrú.

Teniendo en cuenta que durante la realización de los ejercicios no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna contra la actuación de los Tribunales y que se han observado rigurosamente los preceptos de la Orden de convocatoria y disposiciones concordantes.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

1.º De conformidad con el informe emitido por la Comisión Permanente de la Junta Central de Formación Profesional Industrial, se aprueba el expediente del citado concurso de méritos y examen de aptitud y las propuestas formuladas por los respectivos Tribunales, nombrado, en consecuencia, para las plazas que se mencionan a los señores que a continuación se indican:

Escuela de Maestría Industrial de Badalona.—Don Ramón López Martínez, Profesor adjunto de «Matemáticas»; don José María Llop Martí, Profesor adjunto de «Tecnología General y Aplicada»; don Francisco Puig Alavedra, Adjunto de Taller de Ajuste-matricería; don Jaime Ram Abril, Adjunto de Taller de Torno; don Antonio Vilaró Guimbau, Adjunto de Taller de Forja-chapistería; don Juan Mas Ribó, Adjunto de Taller de Carpintería, y don Facundo Lagunas Martínez, Adjunto de Taller de Tornero-modelista.

Escuela de Maestría Industrial de Tarrasa.—Don Manuel Benito Sainz y don José Luis Ruiz Cardona, Profesores adjuntos de «Matemáticas»; don José Perarnáu Vlladegut, Profesor adjunto de «Tecnología General y Aplicada»; don Víctor Colomer Rich, don José Serres, Fortuny, don Alberto Mitjá Navet, don Pedro Benito Saiz, don Federico González Lagunas y don Jaime Llauredó Hortonedá, Profesores adjuntos de «Dibujo»; don Ramón Pons Simón, Adjunto de Taller de Ajuste-matricería; don Ramón Pauls Casas, Adjunto de Taller de Torno; don Ramón Batalla Trilla, Adjunto de Taller de Fresa; don Benito Gutiérrez Beltrán, Adjunto de Taller de Forja-chapistería; don José Sanz Roca, Adjunto de Taller de Fundición; don Antonio Aller Blauquer, Adjunto de Taller de Instalador-montador; don Ramón Comellas Fusté, Adjunto de Taller de Bobinador; don Francisco López Folch, Adjunto de Taller de Radiotecnía; don Mariano Gabarró Grau, Adjunto de Taller de Carpintería; don Carlos Forné Farré, Adjunto de Laboratorio Químico; don Juan Domingo Santacana, Adjunto de Taller de Hilador; don José María Cortecáns Sobrevals, Adjunto de Taller de Tejedor; don Juan Altisén Paláu, Adjunto de Taller de Tintorería, y don Miguel Marcos Sacristán, Adjunto de Taller de Aprestador.

Escuela de Maestría Industrial de Vich.—Don Antonio Girbau Bover, Profesor adjunto de «Matemáticas»; don Tomás López Cardiel, Profesor adjunto de «Tecnología General y Aplicada»; don Salvador Reguant Serra, Profesor adjunto de «Ciencias»; don José Cano Bel y don Angel Justo Badia, Profesores adjuntos de «Dibujo»; don José Codina Casas, Adjunto de Taller de Torno; don José Formenti Margenet, Adjunto de Taller Bobinador, y don Francisco Bover Tardá, Adjunto de Taller de Radiotecnía.

Escuela de Maestría Industrial de Villanueva y Geltrú.—Don Joaquín Ferrer Pi, Profesor adjunto de «Ciencias»; don Salvador Ros Nicolau y don Manuel Catalina Sallo, Profesores adjuntos de «Matemáticas»; don Juan Montaner Raventós, Profesor adjunto de «Tecnología General y Aplicada»; don Tomás Escofet Pascual, don Francisco García Celma, don Luis Rodríguez Rafecas, don Jaime Farreras Carbonell y don José Luis de Miguel Val, Profesores adjuntos de «Dibujo»; don Amadeo Codina Almirall, Adjunto de Taller de Ajuste-matricería; don José Carbó Rovira, Adjunto de Taller de Torno; don Juan Pallarés Nin, Adjunto de Taller de Fresa; don Santos Florentino Calvo García, Adjunto de Taller de Forja-chapistería; don Agustín Caba Roca, Adjunto de Taller de Fundición; don Jaime Riba Vidal, Adjunto de Taller de Instalador-montador don Amadeo Navarro Navarro, Adjunto de Taller bobinador; don José Carbonell Morell, Adjunto de Taller de Carpintería; don Juan Orriols Almirall, Adjunto de Laboratorio Químico; don Luis Comas Carreras, Adjunto de Taller de Hilador, y don Francisco Domenech Rosera, Adjunto de Taller Tejedor.

2.º Declarar desierta una plaza de Profesor adjunto de «Matemáticas», una de «Ciencias», cuatro de «Dibujo» y una de Adjunto de Taller de Instalador-montador en la Escuela de Maestría Industrial de Badalona; una plaza de Profesor adjunto de Ciencias y una de Adjunto de Taller por cada especialidad de Tornero-modelista y Albañilería en la Escuela de Maestría Industrial de Tarrasa y una de Profesor adjunto de «Matemáticas», dos de «Dibujo» y una de Adjunto de Taller por cada especialidad de Ajuste-matricería Instalador-montador y Carpintería en la Escuela de Maestría Industrial de Vich.

Los Profesores adjuntos y Adjuntos de Taller que figuran en el número primero se entenderán nombrados por un período de cinco años y en las condiciones previstas en el artículo 49 de la Ley de 20 de julio de 1955, nombramientos que tendrán efectos administrativos de esta fecha y económicos del día en que tomen posesión de sus cargos, debiendo percibir el sueldo anual de 16.000 pesetas los Profesores adjuntos y 13.000 pesetas los Adjuntos de Taller, más dos pagas extraordinarias en los meses de julio y diciembre, que les será acreditado con cargo al Presupuesto general de gastos de la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Barcelona.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de marzo de 1961.—El Director general, G. de Reyna.

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se declara jubilada en su cargo a doña María Santa María Sáenz, Profesora numeraria de la Escuela del Magisterio de Madrid.**

Cumplida con fecha 24 del actual mes de abril por doña María Cristina Santa María Sáenz, Profesora numeraria de la Escuela del Magisterio de Madrid, la edad reglamentaria para la jubilación forzosa.

Esta Dirección General, de conformidad con lo que determinan las Leyes de 27 de julio de 1918 y 27 de diciembre de 1934 y Decreto de 15 de junio de 1939, ha acordado declarar jubilada en su cargo a doña María Cristina Santa María Sáenz, Profesora numeraria de la Escuela del Magisterio de Madrid, a partir de la referida fecha, con el haber que por clasificación le correspondía.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de abril de 1961.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.